

## COMUNICADO DE GERMÁN VARGAS LLERAS FRENTE A COLUMNA DE VICKY DÁVILA

En su columna de opinión, la periodista Vicky Dávila sugiere que existe una correlación entre aportes de la empresa CEMEX en el año 2014 a la campaña presidencial y la contratación anterior o posterior en los sectores de infraestructura y vivienda.

Sea lo primero señalar que las donaciones a la campaña electoral del 2014, a las cuales hace referencia la columnista, son totalmente legales y fueron registradas por los partidos en sus libros de ingresos y gastos e informadas al Consejo Nacional Electoral.

En el sector de infraestructura se adelantaron 31 licitaciones en la Agencia Nacional de Infraestructura, ANI, 52 en el Instituto Nacional de Vías, INVIAS, y 55 en la Aeronáutica por valores superiores a 45 billones de pesos. En NINGUNA participó la firma CEMEX y por lo tanto no obtuvo ningún contrato.

CEMEX presentó dos propuestas de iniciativa privada a la ANI para construir el viaducto de Soacha y la conexión vía La Calera. Ambas se declararon no factibles y por lo tanto se rechazaron.

En el sector de agua potable se adelantaron 134 convocatorias por valor de 1.5 billones. CEMEX no participó en ninguna de ellas.

A partir del día 7 agosto de 2014 la firma CEMEX tampoco concurrió a ninguna convocatoria en el sector vivienda en los programas promovidos por el Ministerio de Vivienda.

Con anterioridad al 7 agosto de 2014 en el programa de vivienda gratuita se adelantaron 192 convocatorias para un total de 130.000 mil viviendas. Calificaron 138 empresas. CEMEX fue una de estas y ganó 4 procesos para construir 5.034 casas que fueron entregadas a satisfacción.

Nunca tantos colombianos recibieron un techo propio. Con los excedentes del programa, por el

buen manejo de los recursos, el Ministerio de Vivienda construyó 35 megacolegios para cerca de 50.000 alumnos y muchos equipamientos más. Nunca se avanzó tanto en infraestructura vial y aeroportuaria. Fuimos nosotros quienes introdujimos el concepto de pliego tipo. Se adelantaron audiencias públicas en cada etapa contractual. Todos los procesos tuvieron el acompañamiento de la Procuraduría. Jamás se presentó un reclamo.

Como si lo anterior fuera poco es necesario también señalar que todos los procesos de selección y adjudicación de vivienda y agua se adelantaron en Findeter, entidad adscrita al Ministerio de Hacienda. El Ministerio de Vivienda NUNCA intervino en la selección de los mismos.

De mi parte nunca asistí a ninguna reunión en el Hotel Marriot, no tengo relación con el señor Carlos Manuel Pulido, ni intervine en el manejo de la tesorería de la campaña presidencial.

Finalmente, desconozco qué conjeturas políticas se hacía la firma en el 2014. Lo cierto es que desde mi llegada a la Vicepresidencia dicha firma no participó ni obtuvo un solo contrato en los programas que estaban bajo mi coordinación ni en el sector de infraestructura ni en los programas de vivienda y agua potable. CEMEX tampoco contribuyó al financiamiento de mi campaña en el 2018 y tampoco lo hizo en Cambio Radical.

MÁS CLARO IMPOSIBLE.

GERMÁN VARGAS LLERAS.

Bogotá, 16 de junio de 2019